

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"COMPAÑIA DE TRANSPORTES QUITUMBE S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "COMPAÑIA DE TRANSPORTES QUITUMBE S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de septiembre de 1994, ante el notario Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías encargado, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 94.1.1.1. 2517 de 30 SET. 1994.

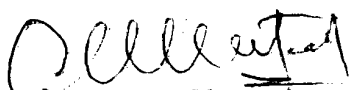
Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el # 2724, el 28 de octubre 1994.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 8'984.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 11'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital de la compañía es de ONCE MILLONES DE SUCRES (S/. 11'000.000), dividido en CIENTO (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor de CIENTO DIEZ MIL SUCRES (S/. 110.000) cada una".

Quito, 10 de noviembre 1994.


Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL


Dada en
94.09.28
2065

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito